



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 14 de febrero de 2025, así como la composición definitiva de las comisiones de selección. Convocatoria: 2025/D/FC/AC/5.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 14 de febrero de 2025 (B.O.E. del 21), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 26 de marzo de 2025) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de las comisiones de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 11 de abril de 2025.

El Rector Magfco.,
(Por delegación de competencias.
Resolución 5 de junio de 2024. B.O.C. y L. del 13)
La Vicerrectora de Ordenación
Académica y Profesorado,
Fdo.: MARÍA ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO



ANEXO II

Convocatoria	
2025/D/FC/AC/5	Resolución de 14 de febrero de 2025 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

De acuerdo con el Art. 11.2 del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca, el Rector dictará resolución de nombramiento de la comisión de selección que estará integrada por los miembros nombrados por el Consejo de Gobierno que no estén incursos en supuesto de conflicto de intereses. Esta resolución será publicada de forma conjunta con las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

<i>Plaza</i>	<i>Categoría/Cuerpo/Escala</i>	<i>Departamento</i>	<i>Área de conocimiento</i>
G021A/D12157	Profesor Titular de Universidad	Fisiología y Farmacología	Farmacología
<i>Comisión titular:</i>			
Presidente Titular	Duarte Pérez, Juan Manuel	Catedrático de Universidad	Univ. de Granada
Secretario Titular	García Barrado, Josefa	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Romero Pérez, Miguel	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Granada
Vocal Segundo Titular	Díez Laiz, Raquel	Profesor Titular de Universidad	Univ. de León
Vocal Tercero Titular	Fernández Martínez, M ^a Nélida	Catedrático de Universidad	Univ. de León
<i>Comisión suplente:</i>			
Presidente Suplente	Cortijo Gimeno, Julio Francisco	Catedrático de Universidad	Univ. de Valencia
Secretario Suplente	Sancho Sánchez, María Consuelo	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Sánchez Santos, Manuel	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Granada
Vocal Segundo Suplente	Villaescusa Castillo, Lucinda	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Alcalá
Vocal Tercero Suplente	Díez Liébana, María José	Catedrático de Universidad	Univ. de León



ANEXO II

Convocatoria	
2025/D/FC/AC/5	Resolución de 14 de febrero de 2025 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

De acuerdo con el Art. 11.2 del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca, el Rector dictará resolución de nombramiento de la comisión de selección que estará integrada por los miembros nombrados por el Consejo de Gobierno que no estén incursos en supuesto de conflicto de intereses. Esta resolución será publicada de forma conjunta con las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

<i>Plaza</i>	<i>Categoría/Cuerpo/Escala</i>	<i>Departamento</i>	<i>Área de conocimiento</i>
G023E/D12358	Profesor Titular de Universidad	Geología	Geodinámica Interna
<i>Comisión titular:</i>			
Presidente Titular	Ayarza Arribas, María Puy	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Secretario Titular	Gómez Barreiro, Juan	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Arias Prieto, Daniel	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Oviedo
Vocal Segundo Titular	Masana Closa, Eulalia	Catedrático de Universidad	Univ. de Barcelona
Vocal Tercero Titular	Teixell Cacharo, Antonio	Catedrático de Universidad	Univ. Autónoma de Barcelona
<i>Comisión suplente:</i>			
Presidente Suplente	Ruano Roca, Patricia	Catedrático de Universidad	Univ. de Granada
Secretario Suplente	Gutiérrez Alonso, Gabriel	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Sánchez Gómez, Mario	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Jaén
Vocal Segundo Suplente	Fernández Viejo, Gabriela	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Oviedo
Vocal Tercero Suplente	Alfaro García, Pedro	Catedrático de Universidad	Univ. de Alicante



ANEXO II

Convocatoria	
2025/D/FC/AC/5	Resolución de 14 de febrero de 2025 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

De acuerdo con el Art. 11.2 del Reglamento de Concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca, el Rector dictará resolución de nombramiento de la comisión de selección que estará integrada por los miembros nombrados por el Consejo de Gobierno que no estén incursos en supuesto de conflicto de intereses. Esta resolución será publicada de forma conjunta con las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

<i>Plaza</i>	<i>Categoría/Cuerpo/Escala</i>	<i>Departamento</i>	<i>Área de conocimiento</i>
G075C/D17540	Profesor Titular de Universidad	Administración y Economía de la Empresa	Economía Financiera y Contabilidad
<i>Comisión titular:</i>			
Presidente Titular	Navarro Galera, Andrés	Catedrático de Universidad	Univ. de Granada
Secretario Titular	Gallego Álvarez, Isabel	Catedrático de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Seguí Mas, Elies	Profesor Titular de Universidad	Univ. Politécnica de Valencia
Vocal Segundo Titular	Aibar Guzmán, Cristina	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Santiago de Compostela
Vocal Tercero Titular	López Pérez, María Victoria	Catedrático de Universidad	Univ. de Granada
<i>Comisión suplente:</i>			
Presidente Suplente	Rodríguez Bolívar, Manuel Pedro	Catedrático de Universidad	Univ. de Granada
Secretario Suplente	Aibar Guzmán, Beatriz	Catedrático de Universidad	Univ. de Santiago de Compostela
Vocal Primero Suplente	Higuera Molina, Emilio José de la	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Granada
Vocal Segundo Suplente	Pérez López, Gemma	Profesor Titular de Universidad	Univ. de Granada
Vocal Tercero Suplente	Tascón Fernández, María Teresa	Catedrático de Universidad	Univ. de León